Fusagasugá, agosto 26 de 2026

Doctor
LUIS CARLOS HERNANDEZ ALDANA
Secretario de Gobierno, Seguridad y Convivencia
Ciudad

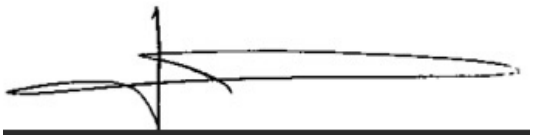
Asunto: Solicitud de suspensión temporal Contrato CPSP 2026-0423

Estimado Doctor Andrés:

Por medio de la presente, me permito de manera respetuosa, en mi condición de titular del CONTRATO CPSP 2026 0423 - PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO TRABAJADOR SOCIAL, PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ORIENTADAS A LA ATENCIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE LOS GRUPOS ÉTNICOS DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ,bajo su supervisión, concederme la suspensión temporal del contrato teniendo en cuenta que por motivos de carácter personal le impiden desarrollar de manera habitual las actividades contempladas dentro del objeto contractual durante dicha fecha.

En tal sentido, la solicitud se requiere por un término de los días 26 y 27 de agosto de 2026 con reinicio del 28 de agosto de 2026.

Atentamente,



GLORIA AMANDA RICO LADINO
CC No. 52307101 de Bogotá